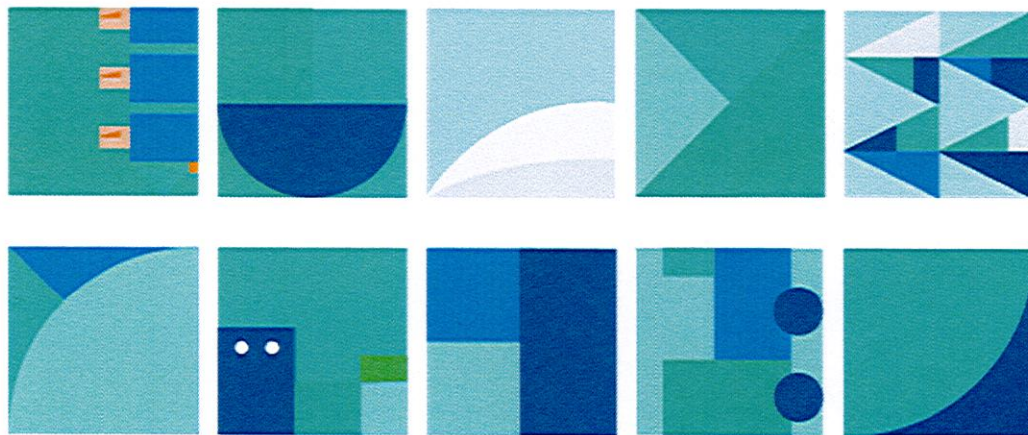


Acta Consejo de Dirección

Reunión N° 191 del 18/12/2023



Versión: 1.0

Elaborado por: Lic. Emilio Rivero

Firma:

Fecha: 27 de diciembre de 2023.

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

ÍNDICE

REVISIONES.....	1
DATOS DEL ACTA	3
RESOLUCIONES TOMADAS	7
ANEXO I.....	7

Handwritten signatures in blue ink:
1. Top signature (possibly "K2")
2. Signature with "1 cur" written next to it
3. Signature with a horizontal line through it
4. Signature "df"
5. Bottom signature

DATOS DEL ACTA

Los participantes de la sesión del 30 de octubre del corriente año del Consejo de Dirección (CD), figuran en el Anexo I del presente documento. Además, participo Gabriel Arimón, consejero alterno del Ministerio de Economía y Finanzas en proceso de designación.

El gerente general, Emilio Rivero inició la sesión del CD mencionando el primer punto del orden del día: **“Presentación del documento elaborado por INALOG “COMERCIO INTERNACIONAL Y LOGÍSTICA - Análisis de los tránsitos de bienes para la caracterización de Uruguay como CDR para la región y el mundo 2020-2022””,** a continuación le dio la palabra al Analista de Economía & Información Fabricio Belza y a la auxiliar de Economía & Información Florencia Romero, quienes fueron los encargados de explicar el informe. Se expondrá un breve resumen de lo presentado.

El informe tiene como objetivo detallar los tránsitos de bienes que atraviesan nuestro territorio aduanero provenientes del mundo hacia la región y viceversa; así como también promover las plataformas logísticas uruguayas en el exterior.

En primera instancia, se presentaron los principales resultados obtenidos del estudio de los tránsitos con origen extrarregional y destino en la región para el trienio 2020-2022, detallando los valores totales, los principales productos que circularon por nuestro territorio aduanero nacional y, por último, la participación de las plataformas logísticas en dichos tránsitos.

Como segunda parte de la presentación, se exhibieron los tránsitos con origen en los países de la región seleccionados (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Paraguay) y destino en el exterior, haciendo énfasis en que los valores captados en tránsito desde la región al mundo por nuestro país son menores que en sentido inverso.

Para finalizar la presentación, se mencionó que habría que analizar cómo se podría intentar equilibrar el desbalance entre los tránsitos de ingreso y egreso de la región.

A continuación, el presidente de INALOG, Álvaro Olazábal tomó la palabra y destacó que, si bien el Instituto cuenta con los datos, es necesario tener el punto de vista del sector empresarial para una mejor interpretación de la información para así realizar un análisis que sean de mayor utilidad para el sector logístico en su conjunto. En tal sentido mencionó que se estará citando al Consejo de Dirección y empresas vinculadas al sector para analizar lo antes expuesto entre los meses de febrero y marzo del 2024.

El consejero Bruno Guella agradeció el trabajo y mencionó que el desbalance en los tránsitos de ingreso y egreso podría deberse a que la región exporta principalmente commodities e importa productos con mayor posibilidad de incorporarle valor agregado.

Por su parte, el consejero Ignacio Asumendi menciono algunas consideraciones de las ya mencionadas anteriormente y quedo a disposición a participar en las reuniones de trabajo a realizarse en el próximo año.

[Handwritten signatures in blue ink]

Seguidamente, tomó la palabra el consejero Ruben Azar que también elogió el trabajo y recalcó la importancia de la interpretación meticulosa de los tránsitos y sus diversas modalidades. A su vez menciona que sería deseable que para futuras actualizaciones se tenga también en cuenta el peso de la mercadería.

El consejero Washington Duran continuó por la línea de las felicitaciones, y a su vez hizo hincapié en que uno de los desafíos que presenta el sector es la falta de promoción de los beneficios que ofrece nuestro país en sus plataformas y servicios logísticos. Asimismo, se mostró a disposición para el debate en las reuniones de trabajo venideras.

Por su parte Gabriel Arimón mencionó que son muy interesantes los datos proporcionados, y mencionó que es bien interesante el planteo del Presidente del INALOG, con respecto a que los privados proporcionen su visión sobre este desbalance y de esta manera analizar las hipótesis planteadas en la presente reunión.

Por último, el presidente Álvaro Olazabal señaló que estos documentos son una base importante para trabajar junto a los consejeros y los equipos técnicos de los organismos públicos y las cámaras que integran el INALOG.

Seguidamente el gerente general tomó la palabra, y mencionó que con respecto al punto número dos del orden del día, el mismo fue tratado y mencionado en el punto antes mencionado, este mismo era: **“Propuesta de reuniones en el mes de febrero 2024 con las distintas instituciones vinculadas al sector logístico, para analizar los resultados arrojados por el mencionado estudio en el punto anterior”**.

Por dicha razón, dio lugar al tercer punto del día: **“Consideraciones sobre el evento realizado junto al CENNAVE en el marco del programa Gestión Moderna de Puertos de la UNCTAD”**. El gerente general mencionó que dicho evento contó con la participación de autoridades nacionales y que a su vez, participaron algunos de los consejeros.

Mencionó además que en el evento expusieron dos destacados profesionales internacionales de los Puertos de España, quienes además se desempeñan como docentes en el Curso de Gestión Moderna de Puertos de la UNCTAD, siendo Juan Manuel Díez Orejas, Jefe de Planificación Estratégica e Innovación de la autoridad portuaria de Valencia, y José Manuel del Arco de Souza, Director General del Puerto de Gijón. Ambos disertantes compartieron sus conocimientos y experiencias con la comunidad logística nacional, habiendo recibido el Instituto una evaluación positiva por parte de los participantes.

Tomando la palabra la consejera Mónica Ageitos señaló que fue una oportunidad propicia para aprovechar la presencia de estos dos profesionales internacionales en la región y así obtener la perspectiva de dos puertos españoles que se encuentran más avanzados que los nuestros. Destacó la relevancia de la ocasión, calificándola como positiva.

El gerente general, tomó nuevamente y pasó a tratar el siguiente punto del orden del día: **“Mencionar avances del trabajo vinculado al cambio climático y la logística”**.

Como se informó oportunamente, el Instituto encomendó al economista Juan Martín Chaves la realización de un trabajo vinculado al medioambiente, cambio climático y

logística; dicho análisis se encuentra considerablemente avanzando, y esperamos recibir un borrador antes de fines de 2023.

Seguidamente tomó la palabra el presidente Alvaro Olazabal y mencionó que este informe tiene como propósito identificar los principales aspectos medioambientales relacionados con el cambio climático y destacar los compromisos adquiridos por Uruguay en materia del cambio climático, proporcionando una comprensión clara de las metas a cumplir y de las responsabilidades que se deben asumir y su vinculación con el sector logístico.

La consejera Victoria Carballo, felicitó la iniciativa adoptada por el Instituto, mencionando que este estudio aborda uno de los temas relevantes que aún no había sido tratado en el ámbito del INALOG. Concluyendo, consultó si este informe tiene el propósito de ser un recurso para las empresas o si se trata simplemente de un documento informativo.

En respuesta, el Presidente del INALOG explicó que se trata de un informe introductorio al tema del cambio climático que intentará detallar los compromisos actuales del país en esta materia y las acciones que las empresas deberían emprender en cumplimiento de las estipulaciones establecidas a nivel nacional e internacional. Es, en esencia, un informe introductorio, informativo y orientador que servirá para que los consejeros y las empresas integrantes de las cámaras, tengan más presente los aspectos y efectos que derivan de las políticas nacionales e internacionales para la mitigación de los impactos del cambio climático.

Posteriormente se pasó a considerar el último punto del orden del día: **“Informar sobre los avances de los estudios, Funcionamiento general, costos y tiempos en Pasos de Frontera; y Calculo del Índice del Potencial Competitiva de la Actividad Logística”.**

El gerente general Emilio Rivero, mencionó que con relación al estudio de los pasos de frontera, es importante señalar que el consultor envió un informe preliminar, luego se reunió con el equipo de INALOG, quienes le dieron el *feedback* solicitando algunos ajustes. Por lo cual se espera estar remitiendo el informe final a los consejeros para inicios del febrero de 2024.

El presidente Alvaro Olazabal, en relación con este tema, destacó que el informe tiene la intención de poner el tema de los pasos de frontera y su problemática sobre la mesa, presentando datos relevantes para todos los actores involucrados.

El consejero Ignacio Asumendi, consultó si se habían tenido presente los comentarios recibidos en la reunión con ITPC y CATIDU, con relación a los avisos previos a las distintas visitas a los pasos de frontera. En respuesta, el gerente general mencionó que la coordinación de las visitas se llevó a cabo en un tiempo limitado, permitiendo una identificación adecuada de los problemas surgidos en las distintas reuniones mantenidas con anterioridad.

En relación al indicador IPCAL que se encuentra elaborando la UCU, en primer lugar, el gerente general agradeció el apoyo recibido por los consejeros y las instituciones que integran el Consejo de Dirección con las encuestas realizadas al sector privado,

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

informando que se logró alcanzar el número de respuestas que los consultores entendían como necesarias.

Adicionalmente mencionó que la UCU se encuentra analizando las diversas variables recopiladas y por lo cual próximamente se estará recibiendo el informe y resultado del indicador correspondiente, al cual se ha denominado IPCAL.

VARIOS:

- El gerente general informó al Consejo de Dirección que se había continuado avanzando en las conversaciones con APEC/POABI del Puerto de Amberes/Brujas, como ya se informara oportunamente en la sesión anterior del Consejo de Dirección, para renovar la cooperación de becas de estudio para los cursos 2024 de APEC y a su vez para la realización de un posible fortalecimiento del sector logístico-portuario uruguayo a través de una cooperación de POABI que permita conocer y transmitir la experiencia y la estrategia del puerto de Amberes/Brujas para posicionarse como uno de los principales *hub* de Europa.

En base a las conversaciones anteriores, el gerente general informó que se ha resuelto plantear a APEC/POABI, disponer de un conjunto de nuevas becas para los cursos de estudios 2024 de APEC y de realizar la mencionada cooperación de fortalecimiento del sector, la cual se estará realizando en el correr del primer semestre del 2024. A su vez mencionó que se está buscando posibles patrocinios con distintas empresas del sector para cubrir el costo de dicha cooperación.

- El presidente abordó un tema de relevancia surgido previo a la convocatoria de este consejo, relacionado con la Organización Marítima Internacional (OMI). Destacó la importancia de Uruguay como miembro de la OMI desde 1967, ratificando el Convenio FAL'65 en la Ley de Puertos. Explicó que la OMI introdujo enmiendas para adaptarse a las necesidades cambiantes del transporte marítimo, y en 2022 adoptó una enmienda que hace obligatoria la Ventanilla Única Marítima (VUM) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque no impone sanciones, la OMI podría tomar medidas para garantizar el cumplimiento. El presidente enfatizó la importancia de la digitalización y la automatización impulsadas por la OMI, resaltando la importancia que adquiere para Uruguay el adoptar estas tecnologías y fomentar la interconexión de sistemas de información entre actores públicos y privados.
- El consejero Washington Duran, mencionó sobre un tema relevante a su entender sobre el proceso para los endosos de carga aérea, dado que estaría experimentando un cambio. Anteriormente, se llevaba a cabo a través de un sistema unificado por la Aduana, pero ahora se implementará un sistema a cargo de TCU, lo que conllevaría un costo adicional. El consejero pregunta si existe información sobre este tema para llevarla al consejo de la CIU.

El consejero Bruno Guella señaló que este es un asunto de larga data que responde a las necesidades del flujo fijo, es decir, a la responsabilidad jurídica

reflejada en el flujo de información. Informáticamente, no existía trazabilidad con respecto a la responsabilidad jurídica. Como resultado de un esfuerzo de la Aduana para regularizar dicha trazabilidad, el organismo emitió una resolución permitiendo que el depositario realice el endoso. El aeropuerto, en respuesta, adaptó su sistema para que el depositario pueda llevar a cabo el endoso dentro del proceso.

Este sistema, tiene un costo, dentro del contrato de concesión, el costo indicado entiende es bastante bajo, fijándose una abonación menor a la aprobada por concesión, utilizando solo el 17% de la tarifa aplicable. Se notificó a la ADAU al respecto para que ellos le hagan llegar los comentarios a quienes consideren pertinente. Igualmente, el consejero Bruno Guella mencionó estar abierto a recibir cualquier duda o ampliación sobre este tema.

El consejero Leonardo Couto, mencionó que cuando recibieron la información tanto de Aduana como de LACC/TCU, la compartieron con la Cámara de Industria y Comercio, ya que son los principales usuarios.

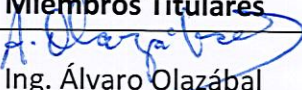
Al concluir la última sesión del Consejo de Dirección del año 2023, tanto el gerente general como el presidente del INALOG expresaron su agradecimiento por el apoyo y la colaboración constante de los consejos y las instituciones que representan durante el corriente año, extendiendo los mejores deseos de felices fiestas.

RESOLUCIONES TOMADAS

ANEXO I

Lista de Participantes

168ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	 Ing. Álvaro Olazábal	
MEF		
MRREE		
Administración Nacional de Puertos		

Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios	Sr. Ruben Azar	Dr. Daniel Olaizola
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País	Ing. Whashington Duran	Ing. Victoria Carballo
Asociación Uruguay de Agentes de Carga /Terminal de Cargas del Uruguay (LACC - TCU)		Ing. Bruno Guella
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Ec. Ignacio Asumendi	
Cámara de Logística /Cámara de Zonas Francas	Lic. Juan Pablo Muñoz	
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay/ Centro de Navegación	Sr. Leonardo Couto	Dra. Mónica Ageitos


Emilio Rivero

